

# El valor del derecho a la verdad

JUAN A. NICOLÁS

CATEDRÁTICO DE FILOSOFÍA. UNIVERSIDAD DE GRANADA

El término 'posverdad' masivamente difundido hace referencia a una etapa de la sociedad en la que la importancia de la verdad ha quedado reducida al mínimo y ha sido sustituida, de hecho, por otras nociones como interés, utilidad, eficacia, operatividad...

La Asamblea General de la ONU proclamó con fecha 21 de diciembre de 2010 (Resolución 65/196) que el 24 de marzo se celebrase como 'Día Internacional del Derecho a la verdad'. En aquella ocasión la resolución se realizó en relación con los derechos humanos y sobre la tesis de que sin el conocimiento de la verdad no es posible hacer justicia.

Es importante recordar ese día por el grado de desarrollo moral colectivo que supone el reconocimiento público de que la verdad es un derecho. Pero en las circunstancias actuales en las que se viene caracterizando nuestro momento como la 'era de la posverdad' el reconocimiento del derecho a la verdad adquiere una especial relevancia.

El término 'posverdad' masivamente difundido hace referencia a una etapa de la sociedad en la que la importancia de la verdad ha quedado reducida al mínimo y ha sido sustituida, de hecho, por otras nociones como interés, utilidad, eficacia, operatividad, etc. En consecuencia, la noción de verdad, en otros momentos de gran relevancia para la organización del saber y de la praxis humana habría quedado hoy superada.

Resulta muy interesante el amplio debate público en los medios de difusión y redes sociales que se está desarrollando en torno al valor y alcance del diagnóstico mencionado, sintetizado en la expresión «era de la posverdad». No todos los graves problemas sociales, políticos, económicos o culturales son sometidos a un debate público de esta amplitud y profundidad, lo cual es síntoma de que algo muy importante está en juego.

En efecto, desde el punto de vista histórico, la noción de verdad ha acompañado a todos los momentos y corrientes de pensamiento de nuestra cultura europeo-occidental desde su fundación en el entorno griego hace más de 26 siglos. Desde el punto de vista lógico-sistemático, la sustitución de la noción de verdad por la mentira es inviable, porque la mentira necesita la referencia a la verdad y porque una sociedad en la que se aceptara el postulado de que todos mienten sería imposible de organizar de modo sostenible.

Esto implica en cuanto al alcance de la posverdad que en las sociedades pertenecientes a nuestra tradición cultural no se puede erradicar en toda su extensión la noción de verdad. Pero además de la imposibilidad lógico-racional, la situación real no es que la verdad ha sido sustituida por otras que pueden resultar preferibles (mentira, falsedad, engaño), sino que estamos en un contexto (nada nuevo) de mezcla de verdades y mentiras (en todas sus versiones); y el primer reto que plantea esta situación es la dificultad de distinguir ambos modos de relación con el saber. Si es así, queda descartada, al menos, la tesis más radical en relación con la posverdad expresada en el difundido lema «adiós a la verdad».

Desde el punto de vista experiencial, ¿es cierto que la noción de verdad ha perdido en gran medida su relevancia en el quehacer cotidiano en nuestras sociedades? ¿Ha desaparecido la experiencia de la verdad de nuestras vidas en todas sus manifestaciones y grados? A poco que se reflexione sobre el tema, se pueden detectar ámbitos y situaciones en las que de ningún modo estaríamos dispuestos a renunciar a la verdad. Así sucede cuando vamos al médico con una dolencia, que queremos un diagnóstico verdadero y

si es posible, una terapia eficaz. Igualmente ocurre cuando acudimos a los tribunales en demanda de justicia, que buscamos que se establezca la verdad de los hechos y la reparación correspondiente. O del mismo modo exigimos verdad en el cumplimiento del contrato que compensa nuestro trabajo. En estas situaciones de ninguna manera aceptaríamos que la verdad ha sido sustituida por la mentira, la falsedad o el error, ni siquiera que ha quedado diluida en un mero relativismo.

Así pues, la noción de verdad sigue instalada como concepto en nuestras mentes y como experiencia en nuestras vidas, y ello de modo irrenunciable. Cuando alguien es testigo de un hecho accede a una verdad ('lo que ha ocurrido') de la que nadie podría apartarlo. Las evidencias que hay a su base lo impiden.

Ahora bien, el hallazgo de la verdad (las verdades) tiene lugar siempre en un contexto de incertidumbre. No siempre es posible dilucidar la verdad, ni mucho menos es posible siempre hacerla valer. Y menos aún cuando la mentira, la falsedad o el error pueden ser difundidos de modo rápido y simple de manera masiva. Esta circunstancia (completamente nueva en su extensión y diversidad) complica hoy de manera muy especial el acceso a la verdad. Esta incertidumbre nunca dejará de mediar la búsqueda de las verdades porque constituye la condición humana y su aparato cognoscitivo.

Pero frente a quienes intentan diluir la verdad, distorsionarla o simplemente ocultarla, es fundamental hoy reclamar (con la ONU) que la verdad es un derecho de los individuos y las sociedades. Por ello es esencial en la batalla de la información difundir el hecho de que la llama de la verdad no se ha extinguido, y es tarea de cada uno de nosotros mantenerla viva, por el bien de todos y de todas las sociedades globalmente conectadas. Y para ello es preciso reconstruir tanto las dimensiones teóricas como las dimensiones de racionalidad práctica que contiene.

La verdad (y su contraparte, posverdad) tiene multitud de niveles y de aspectos. Uno de ellos, esencial en esta época, es el aspecto pedagógico. La verdad se vive, se aprende con la experiencia como otros valores, se muestra, se comparte, se defiende. De este modo constituye un modo de vida en la verdad que acaba transformando el tejido social, tanto en los individuos que lo componen como en las estructuras sociales y políticas que lo sostienen. Si no es así, quedamos a merced de quienes tienen capacidad de realizar campañas masivas de difusión de 'información'. Son ellos quienes en virtud de su interesado compromiso acaban configurando la opinión pública. La verdad, como todos los derechos, ha de ser reclamado en la calle, en las instancias públicas y en las relaciones personales.

Si pervive de modo ineludible en nuestras vidas cotidianas la experiencia y la exigencia de la verdad, podemos mantener razonablemente un rayo de esperanza en que la 'posverdad' no es la última palabra. Por decirlo con alguno de nuestros clásicos: «La verdad se la puede dejar abandonada en el borde y en la cuneta de cualquier carretera. Pero esto que la hace tan absolutamente accesible y vulnerable a todas las agresiones, es lo que le confiere esa ligera pero auténtica inmortalidad, por la cual —pasada la agresión— la verdad vuelve siendo, sin embargo, verdad» (X. Zubiri).